



ACTA DE SESION ORDINARIA DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

N° 27-2023

En la ciudad de Puno, siendo las 10:18 AM. del día jueves 09 de noviembre del dos mil veintitrés; conforme a la citación a sesión a llevarse a cabo en el salón de sesiones del Consejo Regional de Puno, sitio sito en el Jr. Moquegua N° 269 – A Tercer Piso; a convocatoria del Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, se encuentran presentes los Consejeros de la Región Puno, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro, Reynaldo Choquehuanca Rivera, Consejero Regional de la Provincia de Azángaro, Percy Mamani Vargas, Consejero Regional de la Provincia de Carabaya, Héctor Javier Aguilar Narváez, Consejero Regional de la Provincia de Carabaya, Víctor Raúl Tacuri Idme, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito, Abad Ubaldo Vizcarra Estrella, Consejero Regional de la Provincia de Chucuito, Basilio Mendoza Uriarte, Consejero Regional de la Provincia El Collao, Walker Narciso Mamani Ururi, Consejero Regional de la Provincia El Collao, Wido Willam Condori Castillo, Consejero Regional de la Provincia de Lampa, Wilber Jhon Aquice Aquice, Consejero Regional de la Provincia de Melgar, Esteban Mamani Quispe, Consejero Regional de la Provincia de Moho, Elvis Augusto Aliaga Payehuanca, Consejero Regional de la Provincia de Puno, Giorni Bautista Ticona, Consejero Regional de la Provincia de San Antonio de Putina, Jaime Chanel Perlas Hancco, Consejero Regional de la Provincia de San Román Percy Quispe Miranda, Consejera Regional de la Provincia de San Román, María Elena Mamani Apaza, Consejera Regional de la Provincia de Huancané Leyder Carina Puma Ojeda, Consejero Regional de la Provincia de Sandia, Concepción Aguirre Ccaso, Consejero Regional de la Provincia de Yunguyo, Rolando Rivera Zevallos.

Presidente del Consejo Regional, Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi, Saluda a los presentes e indica el inicio de la Sesión ordinaria del Consejo Regional, programada para el día jueves 09 de noviembre del dos mil veintitrés, a horas 10:00 am; para lo cual solicita el llamado de asistencia a los señores consejeros regionales para verificar el cuórum reglamentario. Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, Saluda a los miembros del Pleno del Consejo Regional, personal administrativo y público presente; inmediatamente procede a realizar el llamado correspondiente, poniendo en conocimiento que, habiéndose verificado el quórum reglamentario, según ley N° 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, existe el quórum reglamentario válido para dar inicio a la sesión ordinaria.

I.- LECTURA DEL ACTA:

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, solicita la lectura del acta.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Percy Quispe Miranda  
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Wilber Jhon Aquice Aquice  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Reynaldo Choquehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE CARABAYA  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Víctor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE CARABAYA  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Basilio Mendoza Uriarte  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE CHUCUITO  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Wido Willam Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE LAMPA  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Esteban Mamani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Elvis Augusto Aliaga Payehuanca  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MOHO  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Giorni Bautista Ticona  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO DE PUTINA  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Jaime Chanel Perlas Hancco  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. María Elena Mamani Apaza  
CONSEJERA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE SAN ROMÁN  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE HUANCANÉ  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Concepción Aguirre Ccaso  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE SANDIA  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Rolando Rivera Zevallos  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
DE "EL COLLAO"  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO REGIONAL DE PUNO  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANÉ  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Héctor Javier Aguilar Narváez  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Reynaldo Choquehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Víctor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Abad Ubaldo Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO  
Abog. Rolando Rivera Zevallos

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANÉ  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Héctor Javier Aguilar Narváez  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Reynaldo Choquehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE AZÁNGARO  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZÁNGARO  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Víctor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
L.C. Abad Ubaldo Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO  
Abog. Rolando Rivera Zevallos



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, solicita dispensa de lectura del acta de fecha 26 de octubre, indica que el acta fue remitida de manera digital, no habiendo observaciones solicito la dispensa de la lectura del acta.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, pone en consideración del pleno si hubiera alguna observación, caso contrario se pone a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, sírvanse levantar la mano, aprobado con 16 votos. Sr. secretario se proceda a imprimir. Siguiente punto.

II Despacho

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, pasando a la estación despacho se tiene el oficio de presidencia 569 - 2023 con el asunto notificado admisión de interpelación, adjunto pliego interpelatorio y comunicó hora y fecha para la absolución de la interpelación. También se tiene el oficio 572- 2023 con el asunto invitación a sesión ordinaria de Consejo regional, que se pone a consideración para que pase a la estación orden del día. Se tiene el oficio 026 - 2023 presentado por el consejero regional Percy Mamani Vargas con el asunto solicito la aprobación de ordenanza regional en aplicación artículo 117 del reglamento interno del Consejo regional, se pone a consideración para que pase a la estación orden del día. Se tiene el oficio 939 - 2023 presentado por el jefe del órgano de control institucional del Gobierno regional de Puno con el asunto: remisión de informe al Consejo regional tercer trimestre del año 2023 el cual también para que pase la estación orden del día. Se tiene el informe 162 - 2023 presentado por el gerente de Desarrollo Social con el asunto: solicito reconocimiento a estudiantes que viajará a la NASA cual también pongo a consideración para que pase a la estación orden del día. Se tiene el oficio 1008 - 2023 presentado por el director de la red de salud de Sandia con el asunto: Se informa presunto ilícito penal contra la administración pública, a consideración para pasar a orden del día. Se tiene el oficio 335 - 2023 remitido por el gerente de Desarrollo Social con el asunto: Remito propuesta de ordenanza regional, a consideración para que pase la estación orden del día. Se tiene también el oficio 019 - 2023 presentado por el secretario general nacional de la plataforma nacional de afectados y afectadas por metales pesados metaloides y otras sustancias químicas, con el asunto solicitó la aprobación de una ordenanza regional el cual también pongo en consideración para que pase la estación orden del día, esos son los documentos para la estación orden del día Sr. presidente.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, Gracias siguiente estación.

III INFORMES.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique. Sr. Presidente se tiene el informe 07 - 2023 presentado por la consejera regional de Huancañé Leyder Carina Puma Ojeda con el asunto informe de trabajo de la comisión de salud, para que lo pueda sustentar.



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Miguel Ángel Urizarre  
CONSEJERO REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Min. Guillermo Fariña Firona  
COMISARIO GENERAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL DE LA  
HUANCAÑE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
MARIA ELENA MAMANI AYAZA  
CONSEJERA REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad U. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zevallón  
CONSEJERO REGIONAL

Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
'EL COLLAO'

Consejera regional de Huancané Leyder Carina Puma Ojeda, procede a informar sobre las acciones realizadas, por la comisión ordinaria de salud, que ella preside; En fecha 09 de agosto nuestra comisión ya dictamino con relación al pedido presentado por el consejero del Collao donde se pedía se investigue sobre remuneraciones irregulares, de la red de salud Yunguyo el cual como es de conocimiento la comisión ya dictamino y sustento el mismo, también con fecha 14 de agosto de igual manera la comisión viajó a las redes de salud Melgar, el cual todo lo actuado conforme la comisión ha sido informado a este pleno del Consejo. Con fecha primero de septiembre la comisión realiza la visita inopinada de las redes de salud Lampa el cual también cada uno de ustedes tiene conocimiento de todo lo acontecido. De igual manera con fecha 28 de septiembre la comisión sesionará para poder debatir sobre documentación ingresada con el oficio número 43 - 2023 con respecto a la regulación de guardias hospitalarias en las redes de salud Melgar documento que ya se ha requerido información a las redes de salud, la comisión está esperando esta documentación para que de esta manera podamos sesionar y dictaminar es todo cuanto podía informar.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, Gracias siguiente, colegas como informe desde presidencia del consejo regional, hemos solicitado al gerente regional de infraestructura el Gobierno regional, remita informe documentado sobre el avance de la ejecución de obras por administración indirecta y administración directa, la documentación obra en secretaria técnica. Estando aun a la espera los expedientes técnicos que no se entregó, esto es referido a todas las obras que está ejecutando el Gobierno regional, para que podamos conocerlo. Se va reiterar el pedido de los expedientes.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, siguiente.

IV PEDIDOS Y MOCIONES.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno - Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique. Informa que en la estación pedidos y mociones no se tiene ningún documento. En todo caso pasamos a pedidos.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, Pedidos verbales?

Consejero Regional por la provincia de Carabaya, Héctor Aguilar Narváez, presidente de la comisión de investigación de la adjudicación de miles de hectáreas de la región de Puno de la zona selva de Ayapata en ese sentido señor presidente estamos pidiendo que se pueda ampliar el plazo por 50 días, ha sido presentado también de forma escrita.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, ingresar a orden del día para que pueda sustentarlo.

Consejero regional de la provincia de Carabaya, Víctor Tacuri Idme, manifiesta que se ha presentado por mesa de partes Sr. presidente el pedido de que se cite al Medico Carlos Gallegos Gallegos a fin de que pueda informar en torno a la implementación del metropolitano en esta red de salud también el porqué de la remuneración de los CAS en un 50% en esta red de salud entre otros.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Gloria Danisita Ticona  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luis A. Aliaga Poyehuanca  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Jaime Chamel Perlas Hamco  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Eduardo Mamani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilber Jhona Aquino Aquino  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Choquehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

Victe. Raul Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Wilberto Rivera Zavallos  
CONSEJERO REGIONAL

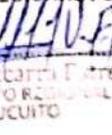
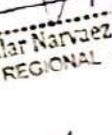
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL 'EL COLLAO'

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL DE 'EL COLLAO'

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zavallos  
CONSEJERO REGIONAL



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, Siguiente

Consejero regional de la provincia de Chucucito, Abad Vizcarra Estrella, gracias señor presidente muy Buenos días colegas, se ha presentado dos documentos, 1° para que se cite ante el pleno del Consejo regional al Ing. Wilhelm Roger Limachi, gerente de infraestructura sobre los presuntos actos de corrupción que se estarían suscitando en los diferentes proyectos como el hospital de Huancané, el caso del centro de salud. El 2° citar al director de PRADERA ing. Maldonado porque hay obras que están abandonadas en la provincia.

Consejero regional de la provincia de Huancane, Leyder Carina Puma Ojeda, señor presidente para que se cite la próxima sesión a los mismos integrantes del comité de selección del proceso de licitación de la ejecución de la obra mejoramiento de capacidad resolutive del hospital Lucio de Olazabal Paucar.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, gracias colega para que pase orden del día

Consejero regional de la provincia de Chucucito Basilio Mendoza Uriarte, gracias señor presidente colegas, De igual forma también hago pedido la invitación al gerente de Desarrollo Social, para que pueda informar sobre el Colegio de alto rendimiento.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, gracias colega todos los pedidos que tenemos, ingresan a orden del día siguiente estación.

V Dictamen.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, Sr. presidente en la estación dictámenes se tiene el dictamen 03 -2023 presentado por la comisión ordinaria de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial y acondicionamiento territorial para que pase la estación orden del día.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, pone en conocimiento que ha llegado recientemente una invitación a los integrantes de este Consejo regional colegas, damas que participan a una reunión a desarrollarse en la ciudad de Arequipa remitido por la vicegobernadora. Y el otro documento referido a una invitación para los colegas consejeros, al Encuentro Nacional de gestión pública los días 23 y 24 remitido por la abog. Jacqueline Alejandra Ruiz del Instituto de altos estudios gubernamentales para América latina vamos a tratarlo al final para que este pleno decida.

Vamos a iniciar con la estación orden del día.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique,

Señor presidente se tiene el oficio 569 - 2023 con el asunto notificó admisión de interpelación adjunto pliego interpelatorio y comunicó hora y fecha para la absolución de la interpelación al



4/4

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Concori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
DE-EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zambrano

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Choquehuancá Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
P. of. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Miguel Ángel Martínez  
CONSEJERA REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Víctor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUCITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
James Escobar Huancá  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Esmerlin Mamani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luis Valdivia  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luis Valdivia  
CONSEJERO REGIONAL

Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

Director de la dirección regional de educación Puno Rómulo Marcos Borda Ascencio, el cual cuenta con las firmas de los consejeros Wido William Condori Castillo Walker Narciso Mamani Ururi, Esteban Mamani Quispe, Basilio Mendoza Uriarte, Jaime Channel Perlas Hanco y Leyder Carina Puma Ojeda.

Así mismo pongo a su consideración Sr. Presidente, se tiene el documento con el asunto oposición a Interpelación y otros remitido por el funcionario Rómulo Marcos Borda Ascencio, el cual voy a dar lectura en su totalidad;

Rómulo Marcos Borda Ascencio Identificado con DNI 01223156 con domicilio en Jr. Tumbes N° 325, designado como director regional de educación Puno, ante usted me presento y digo.

Petitorio.- Presento mi oposición al desarrollo de la Interpelación planteado para el día jueves 9 de noviembre del presente año contra el recurrente por lo que solicitó la nulidad de la convocatoria a su actuación por parte del Consejo regional respecto al punto interpelatorio por deberse en ilegal e inconstitucional por los siguientes fundamentos: Primero mediante oficios 569 - 2023- GRP/STCR se ha corrido traslado al recurrente de la admisión de la interpelación y consecuentemente debo concurrir al pleno del Consejo regional a efectos de absorber las preguntas del pliego interrogatorio adjunto para el 9 de noviembre de 2023. Segundo es pertinente hacer presente que convocatoria planteada para el desarrollo del acto denominado interpelación debevenido contra el recurrente carece de sustento legal en suma tampoco cumple con los cánones de constitucionalidad vulnerando el debido proceso, entre tanto que para los casos de interpelación y posterior censura los gobiernos regionales no tienen competencia, como mencionan en sus fundamentos la sentencia del Tribunal Constitucional número 04 2016/ PI/TC que resuelve casos similar al presentado sobre la aplicación del artículo 12 del reglamento interno del Consejo regional, así estas figuras de control legislativo solamente están reservadas para el Congreso de la República del Perú, en consecuencia debiendo en nulo la convocatoria motivo de la existiendo pronunciamiento del máximo órgano de interpretación de la Constitución. Tercero en consecuencia si el día de hoy se concretaría mi interpelación y posterior censura como se ha venido desarrollando en otras direcciones regionales sería ilegal e Irregular puesto que el artículo 12 de la ordenanza regional 026 -2018 - GRP -CRP se aprueba la interpelación y censura contra funcionarios del Gobierno regional de Puno no está en vigencia en razón de la sentencia del Tribunal Constitucional antes citado ergo la decisión que estaría tomando el Consejo regional incluso estaría bajo los calzones delincuenciales entre tanto por su calidad de funcionarios públicos también les alcanza la titularidad del delito de abuso de autoridad. Cuarto además cabe indicar que dentro del ámbito de la dirección regional de educación ha sido aprobado la declaratoria de emergencia por acuerdo regional 063 -2023 - GRP/ CRP de fecha 26 de junio de 2023 por el lapso de 360 días calendario y en ese plazo creemos que debemos ejecutar acciones sin perturbaciones al término del cual presentaré al pleno del Consejo regional el informe final con las conclusiones y recomendaciones las mismas que están implementadas y ejecutadas mediante actos resolutivos de parte del Ejecutivo regional como son las resoluciones ejecutivas canales gerenciales así como acuerdos y ordenanzas regionales aprobados por el Consejo regional Puno según corresponda.



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Wido William Condori Castillo  
DNI: 80491198

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Walker Narciso Mamani Ururi  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Leyder Carina Puma Ojeda  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Dr. Ildefonso Aguilar Narvaez  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Abad H. Uzcarrá Estrella  
"CHUCUITO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Elis A. Alagoa Puyehuanca  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Elis A. Alagoa Puyehuanca  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Elis A. Alagoa Puyehuanca  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Elis A. Alagoa Puyehuanca  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Elis A. Alagoa Puyehuanca  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Elis A. Alagoa Puyehuanca  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Elis A. Alagoa Puyehuanca  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Uchatico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Choquehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
MARIA ELENA MAMANI URURI  
CONSEJERA REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCAYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Ildefonso Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad H. Uzcarrá Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
Abog. Rolando Rivera Zaverline

Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
EL COLLAO

Conjuntamente se ha aprobado la nueva estructura orgánica y el nuevo reglamento de organización y funciones ROF del Gobierno regional de Puno donde se ha creado la gerencia regional de educación Puno según ordenanza regional 020 -2023 publicado en el Diario Oficial el peruano de fecha 3 de octubre 2023 en consecuencia ya no existe la dirección regional de educación Puno como tampoco el cargo de dirección regional de educación Puno por haberse derogado la ordenanza regional 02-2018- GRP-CRP. Sexto en tanto se implemente la nueva estructura orgánica y el nuevo manual de organizaciones de la gerencia regional de educación del Gobierno regional de Puno todo está en una situación de statu quo, puesto que se debe elaborar y aprobar el nuevo cuadro para designación de personal y otros documentos de gestión institucional. Séptimo por lo tanto en razón de estas consideraciones legales técnicas y administrativas señor presidente del Consejo regional solicitó que el pleno se pronuncie si es procedente o no el proceso de Interpelación a lo que se quiere someter en este momento y dispensar mi presencia por no haber por no hacer incurrir en un error a su digno de Consejo. puesto que existen normas regionales aprobadas por el pleno del Consejo regional de Puno vigentes a la fecha y a lo establecido en la ley 27444 ley del procedimiento administrativo general sobre lamento texto único ordenado aprobado por Decreto Supremo 04- 2019- IUJUS lo señalados por los puestos señor presidente del Consejo regional pido se tome en cuenta mis peticiones por ser legales OTRO SI, conforme al planteamiento de la presente posición y solicitud de nulidad de convocatoria para el planteada es necesario desarrollar la presente como cuestión previa conforme el artículo 76 del reglamento del Consejo regional denotándose que el desarrollo el mismo podría afectar mis derechos constitucionales y la actuación de la misma podría recaer en ilegal causando perjuicio al Gobierno regional de Puno, Ergo es pertinente brindar el uso de la palabra por un sustento de la misma o su programación en agenda de efectos de dilucidar la magnificencia del Consejo regional para su conocimiento y consideración.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, manifiesta que se ha notificado válidamente pero el funcionario ha hecho llegar este documento a las 10:04 h de la de hoy embargo creo yo este en ningún caso lo que intenta es anticiparse porque el funcionario dijo que ya se le va a censurar prácticamente y eso no es aquí lo que se ha hecho desde el principio es una instrumento que tiene este Consejo para aclarar ciertos se le ha enviado una un pliego interpela torio de preguntas que puede absolverlos pocas o si no está de acuerdo o en todo caso ha podido venir aquí a aclarar eso. desde presidencia nosotros vamos a bueno sugerir a este pleno que se le pueda volver a notificar para que podemos agotar el tema administrativo en el sentido de que podamos adjuntar también todos los antecedentes del de las interpelaciones que ha habido aquí, por qué no solamente es este Consejo quien lo está haciendo ya el anterior Consejo también lo ha hecho y nosotros también emociones todo caso eso es una sugerencia que planteamos a este pleno si hay alguna otra posición podamos escuchar en todo caso antes de continuar .

Consejero regional por la provincia de Chucuito, Abad Vizcarra, presidente por su intermedio primero que nada bueno expresar mi preocupación considero que esto es una falta de respeto

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
206  
Luzmila Zegarra  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
NE-TEN-CAYLUPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
NE-TEN-CAYLUPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luzmila Zegarra  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luzmila Zegarra  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Gaural Zamula Tronza  
CONSEJERA REGIONAL  
CAYLUPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Eduardo A. Alvarado  
CONSEJERO REGIONAL  
CAYLUPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Jairne Chamel Peris Hamazo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Eduardo A. Alvarado  
CONSEJERO REGIONAL  
CAYLUPA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luzmila Zegarra  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luzmila Zegarra  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Raynald Choquehuana Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
MARIA TERESA MORALES  
CONSEJERA REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE SAN JUAN - JULACI

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victor Raul Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

Abog. Rolando Rivera Trujillo

Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL

por la forma en que se ha enviado el documento el señor director de la DREP pues también lo ha dicho señor presidente que ha podido estar aquí para dialogar expresar su punto de vista bueno muy al margen de todo también será presidente yo soy respetuoso de las interpretaciones de las normas estamos en Perú hay leyes que se cumplen hay normativas que duermen el sueño de los justos hay leyes que despiertan se desempolvan cuando a veces hay una persona que no me gusta y la aplicas. El Perú y conocemos nuestra realidad señor presidente quiero yo solamente expresar mi sentir su presidente en este punto y quiero preguntar a través del suyo presidentes para qué sirve el Consejo regional de Puno cuál es nuestro rol principal como consejeros representantes de las 13 provincias de nuestra región de Puno para qué sirve nuestro reglamento interno señor presidente para qué sirve las ordenanzas que aprobamos aquí en este pleno del Consejo regional presidente y que los enfático en eso hay un reglamento aprobado por una ordenanza hay documentos importantes que deben cumplirse sí entonces si no vamos a tener esa autoridad como pleno Consejo regional yo no quiero pensar que todos las autoridades nadie va a venir nadie va a acudir a nuestro llamado señor presidente este puede ser el inicio de qué en un momento las autoridades los funcionarios le pierdan el respeto a la máxima autoridad que es el pleno del consejo, yo no quisiera que eso ocurra pero seguramente habrá algunas decisiones que se va a tomar el pleno sabrá también tomar sus acciones porque lo que hacemos aquí el entonces realmente es contraproducente el pleno tendrá que determinar acciones. muchas gracias.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, gracias colega alguna otra intervención.

Consejero regional por la provincia de Carabaya Victor Tacuri Idme, Esto ya ameritaría tomar acciones legales, simplemente nos dice que estaríamos actuando con actos delincuenciales, el que actúa en este sentido es un delincuente, señores en la anterior sesión se informado bien lo dijo el colega tenemos un reglamento interno también se tiene la ley orgánica de gobiernos regionales lamentablemente nuestro presidente regional Richard Hanco pese a que este consejo ha censurado ya a un director dada la decisión en el contexto en el cual se ha dado, bueno es decisión suya no remover del cargo al director, creo colegas no estaría de más volver a citar a este director sin embargo considero de que tampoco va a venir creo lo que procede es de que este control político que ejerce el Consejo regional debe hacerse efectivo simple y llanamente considero a mi modesto entender en atención al reglamento interno y también la Ley Orgánica por qué nos faculta tendríamos que censurar solamente con la exhortación con la exhortación al presidente regional Richard a qué puedo tomar las medidas pertinentes nosotros considero no podríamos ya pedir una renuncia y todo ello hacerle saber al presidente del Gobierno regional que este consejo considera que dicho funcionario no estaría dentro de las capacidades de asumir este colegas solamente para terminar su presidente por su intermedio pienso que ya se debe proceder conforme al reglamento interno, por qué vamos a dar un paso atrás un paso al costado al final del cabo mañana te citamos a otro funcionar igual nos van a decir "no voy a poder venir" solo ello sr. Presidente.



407

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wilo W. Condori Casillo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zevallos  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Norma Barrista Trujillo  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ellis A. Alloga Puyshuanca  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luis Mayani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luis Viquez Aquino  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel Casas Benique  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lidia Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Choquehuancá Páveda  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULCA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Yucarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO



GOBIERNO REGIONAL PUNO

Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, gracias colega alguna otra intervención

Consejero regional por la provincia de Chucuito, Basiolo Mendoza Uriarte, Gracias señor presidente colegas consejero sí pues con mucha preocupación en este momento hemos escuchado la versión bajo documento presentó al señor director y para nosotros es una preocupación en este pleno del Consejo regional hemos pedido el gasto ejecución presupuestal, las acciones correspondientes el sector educación, hemos declarado de emergencia al sector educación este es lo que no le gusta al señor director lamentablemente y las acciones donde se va a tomar por ejemplo el saneamiento físico legal del terreno, hemos llamado a los señores directores y no hay acciones evidentes de acuerdo a normativa bien claro han dicho mis colegas consejeros finalmente si nosotros como consejero regionales no nos hacen caso entonces dónde vamos a tener que recurrir bien dijo el colega Tacuri nosotros no somos aquí el aspecto delincencial acaban de manifestar de esa manera, incomoda, agotaremos la parte legal, yo pienso de esa manera si se citará a este señor director nuevamente para que también nuevamente informe quizá durante esta semana ya el gasto ejecución presupuestal subirá, también señor presidente.

Consejero regional por la provincia de Lampa, Jhon Aquice Aquice, presidente estimados colegas efectivamente es una preocupación este hecho y esta respuesta que ha emitido pues el director regional de educación, en realidad yo quiero mostrar mi extrañeza y expresar mi rechazo y malestar hacia esa actitud de este funcionario que obviamente está burlándose del Consejo de cada uno de nosotros estimamos consejeros y eso definitivamente va a generar un precedente que no se puede permitir yo creo que el pleno del Consejo el día de hoy tiene que tomar una decisión firme y contundente frente a este funcionario y no solamente frente a este funcionario del sector de educación sino también a los demás funcionarios ahora es momento de que nosotros como consejeros hagamos la fuerza para que verdaderamente podamos ejercer el control político y la fiscalización a los funcionarios públicos del Gobierno regional es nuestra tarea es nuestra facultad estimados consejeros, yo en realidad me acuesto muy preocupado porque el día de hoy era importante la presencia de este funcionario para que nos pueda explicar muchos aspectos como el tema del COAR por ejemplo hasta el día de hoy no se entiende definido dónde se va a dar la construcción de esta sede tan importante de este Colegio de alto rendimiento para nuestra región de Puno, Puno como región es una de las últimas regiones que hasta el día de hoy no se tiene la definición del Colegio de alto rendimiento bueno dos el tema de los aprendizajes también es importante ver esta esta situación porque ya estamos culminando el año académico escolar entonces son temas sustanciales que la verdad hubiera sido interesante escuchar de este funcionario en esa medida estimado consejeros el momento creo señor presidente por su intermedio para que podamos ejercer verdaderamente el control de fiscalización yo creo que a esta respuesta que ha emitido el señor director es una respuesta que definitivamente pues yo la rechazo creo que el pleno del Consejo también va a tener que tomar conocimiento de esas fechas por lo demás yo en realidad planteo también de que este funcionario en relación a nuestro reglamento tomemos una decisión unánime.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Espinoza Rivas  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

Víctor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Oscar Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Diego Quispe Miramanda  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivas  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONCEPCION AGUIRRE ESCOBAR  
CONSEJERA REGIONAL



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi, Muchas gracias

Consejero regional por la provincia de Collao Wido Condori Castillo, gracias señor presidente en primer término sumarme a las lamentaciones respecto director regional de educación por no estar presente y no responder a las preguntas que nacen justamente de la problemática de la realidad de la educación regional, esta ausencia señor presidente no solo me falta el respeto a los consejeros, le falta el respeto a la región a la educación a la región de Puno le falta el respeto a los profesores educación básica regular y superior no universitaria le falta el respeto a los jóvenes niños y niñas que se vienen educando en la educación básica regular le falta el respeto a los padres de familia le falta el respeto a los directores de las instituciones educativas tiene que responder el señor director como líder regional líder educador asume esta gran responsabilidad respecto de cuáles son sus funciones qué es lo que está haciendo a nivel regional respecto de la educación básica regular como viene impulsando el proyecto educativo regional que él mismo se ha comprometido aquí cómo viene respondiendo al licenciamiento que ya empezó y que concluye en el año 2025 en los institutos superiores tecnológicos, tiene que responder cómo viene trabajando el tema del saneamiento físico legal de los terrenos, tiene que responder al aspecto administrativo que viene llevando como gestión en las Instalaciones en la propia dirección regional de educación eso es lo que quiere escuchar el pueblo señor presidente y nos viene a decir acá que nosotros no nos compete eso realmente bueno es lamentable de este funcionario y queremos pensar más bien qué bueno probablemente tiene situaciones actividades que tenga que cumplir y ojalá sea en beneficio de la educación de la región de Puno, presidente en ese sentido sí es importante escuchar como lo mencionó uno de los consejeros la situación del COAR es sentido nosotros también tenemos que asumir alguna responsabilidad cumplir el proceso administrativo del acto administrativo va a ser importante porque el director tiene que rendir cuentas a la población puneña no solamente a nosotros a través de nosotros señor presidente por lo tanto creo que la intención de volver a citar al director va a ser pertinente para una siguiente sesión muchas gracias .

Consejero regional de la provincia de Carabaya, Hector Aguilar Narvaés, Presidente creo que también sumarme a la petición de cada uno de los colegas están los problemas que existe dentro del ámbito educativo yo lo mencionado pero hay muchísimos más que podemos agregar pero sin embargo señor presidente, creo que esto es muestra también de lo que está ocurriendo en este momento de la primera censura que hemos realizado al señor director de DIRESA, presidente ya pasó un mes y todavía no tenemos una respuesta sobre ese tema qué está haciendo el Ejecutivo al respecto cuál es las medidas que ha tomado y yo pienso señor presidente usted está facultado para hacer el seguimiento. muchísimas gracias.

Presidente del consejo regional, Alfredo Ucharico Uruchi, antes no creo que se ha fracasado, el consejo regional está cumpliendo su función. Ahora el funcionario dice que la DREP ya no existe pero él firma como director regional también no hay una posición pero nosotros en todo caso de que la presidencia lo que intentamos siempre hacer es de primero que se respete la majestad de este pleno, eso aquí hay debate hay ideas de posiciones pero hay una decisión que adopta este pleno, en ningún momento estamos tratando de mellar honorabilidades de nadie y mucho.



40

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zetajiles  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lc. Víctor Idme  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lcda. Cathia Cumpa Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Enrique Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Nancy Mamani Vargas  
CONSEJERA REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad. Vicarria Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

menos. estamos cumpliendo con nuestra labor en todo caso el planteamiento de volverlo a citar es para poner en el documento todos los antecedentes e instrumentos legales que nos amparan como Consejo regional y en el cual deba el funcionario responder.

Consejero regional de la provincia de Moho Elvis Aliaga Payehuancá, Bueno muy lamentable como ya lo expresaron los colegas de este funcionario con el documento que ha remitido faltando respeto a este Consejo puesto que la sesión de Consejo 10 de la mañana ya te funcionario ese llegar minutos después el documento y nosotros de ninguna manera podemos permitir esas actitudes quiere venir a sorprender al pleno de Consejo y como ya lo mencionó a toda la población de la región de Puno a los jóvenes a los señores estudiantes a los señores a los profesores y a la población en general incluso tratándonos a nosotros a los consejeros que estamos actuando en un plan delincencial dónde estamos colegas vamos a permitir todo eso a qué a qué teme? qué es el acto interrogatorio esa responder preguntas de interés regional entonces pero cómo lo tenemos que asumir claro que estamos en un acto interrogatorio por lo cual yo solicito la censura del funcionario en este mismo momento muchas gracias.

Presidente del consejo regional, Alfredo Ucharico Uruchi, otra intervención.

Consejero regional de la provincia de Yunguyo, Rolando Rivera Zeballos, me sumo a la preocupación de cada uno realmente la majestad de este Consejo regional es lo primero todo los funcionarios públicos están obligados a concurrir al pleno del Consejo regional pero lo que pasa es que también hay que ver este punto colegas consejeros no tomarlo este caso con apresuramiento he escuchado ya dos propuestas para poder censurar, analizando bien el marco normativo el reglamento interno del Consejo regional no establece pues esa figura de censurarlo en este acto no vaya a ser colegas que mañana o en las tardes todos los que aprobemos estemos inmersos en un proceso penal pues esa parte señor presidente pero colegas la idea es de que también si es que este documento ingresó a las 10:04 a.m esto debió programarse para la otra sesión no sé por qué lo tome en cuenta, sin embargo yo soy de la idea colegas de que podríamos agotar la parte de la vía administrativa volverlo a citar para que concurra invitarlo al gobierno al director regional o la verdad no sé si sigue siendo director regional porque también este pleno ha creado pues la gerencia de educación entonces en este momento habría que pedir información del gobernador regional tiene la condición de gerente o tiene la condición de director regional de educación o sea hay una incógnita entonces en ese punto también fijense ustedes han aprobado la censura del director dela DIRESA, qué ha pasado. El Ejecutivo prácticamente hasta el momento no ha respondido ni de manera escrita ni de manera verbal entonces habría que pedirle señor presidente al gobernador regional para que informe al pleno del Consejo regional del por qué no obedecido pues no esa decisión que la mayoría del pleno ha adoptado en fecha anterior sin embargo reiteradamente le señaló porque y eso en mi condición de consejero regional de que actuar con apresuramientos podría traer tal vez consecuencias más adelante, no establece el artículo 12 no establece hay dos pedidos de interpelación en este acto, de censura eso hay que tomarlo con mucha pinza yo les hablo con la experiencia que tengo desarrolla durante estos años gracias señor presidente.



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Gloria Patricia Toronda  
CONSEJERA REGIONAL - SIBEN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Elis A. Aliaga Payehuancá  
CONSEJERA REGIONAL - MOHO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Jaime Chanolet Periza Honorato  
CONSEJERO REGIONAL - YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Roberto Arístides Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilber Jibón Aquique  
CONSEJERO REGIONAL - HUACANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Víctor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Alvaro Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL - CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Bto. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Leidy Carina Puma  
CONSEJERA REGIONAL  
HUACANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Quiroga  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Alvaro Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
DE EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera  
CONSEJERO REGIONAL - YUNGUYO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"



Presidente del consejo regional, Alfredo Ucharico Uruchi, la idea es de que todos expresemos realidad nuestra posición en todo caso el voto va definir también a dónde bueno estamos tomando la decisión.

Consejero regional de la provincia de San Antonio de Putina, Jaime Perlas Hanco, presidente otra vez suyo es lamentable leer el documento que ha presentado el director de la red que nosotros no estamos en la potestad de tocarla dicho señor directorio, también en el artículo en las disposiciones complementarias de nuestro RIC indica que los asuntos no contemplados en el presente reglamento interno serán resueltos por el Consejo regional en sesión ordinaria extraordinario según sea el caso, entonces señor presidente yo creo yo apoyo el pedido del colega Elvis que día de hoy se puede censurar al director de la DREP por no presentarse a la Interpelación que se ha realizad, gracias.

Consejero regional de la provincia de Carabaya, Víctor Tacuri Idme, miren colegas es claro el trámite acá lo referido por el colega Rivera es este que no estaría contemplado hay que hacer este también hay que hacer una interpretación sistemática En este sentido señala el artículo 12 literal del funcionario cuestionario cuestionado perdón deberá absorber de manera escrita y documentada el pliego interrogatorio en forma clara y precisa que quiero entender de esto en caso de inasistencia simple y llanamente pues no absuelto a este pliego interrogatorio y consecuentemente pasa a las censura ahora yo le digo estaríamos inmersos dice también el colega Rivera podríamos ser pasibles de una denuncia quizá por abuso de autoridad imposible aquí hay una normativa hay una normativa que permite ahora el director podría él considerar una inconstitucionalidad de esos derechos que haga valer sus derechos conforme a la ley mientras nosotros estemos actuando en atención a esto ahora no habría arbitrariedad alguna, abuso de autoridad menos, ahora sr. presidente esto de la segunda citación esono esta en el reglamento, qué vía administrativa pretendemos agotar si no está ahora yo le digo a interpretación del colega Rivera en caso no venga quiero entender de que nunca va a poder ser interpelado, simplemente no ha absuelto al pliego interrogatorio consecuentemente procede ahora lamentablemente pues nuestro gobernador regional ha ratificado seguramente en la confianza de los funcionarios en anterior oportunidad que ha sido censurado es decisión suya este consejo informa y señala de que ese funcionario a consideración nuestra nueva sin embargo pese a ello va a continuar la responsabilidad como siempre los he dicho la región juzgará en su momento sin embargo esta este Consejo regional ha dado su voz ha informado que a consideración nuestra no es un profesional idóneo más allá decisión del presidente regional solo ello Sr. presidente.

Consejero regional de la provincia de Collao, Walker Narciso Mamani Ururi, cierto colegas señor presidente por su intermedio El RIC tal vez no está claro para poder interpretarlo y dar trámite en estos instantes tal vez a la censura como decía el colega Rivera hay vacíos que son pasibles para poder ser interpretados pues por los abogados sin embargo a conveniencia de cada abogado pues serán interpretados porque son pues vacíos legales que existen pues incluso en nuestro RIC no sin embargo señor presidente nosotros mi persona como reproduce consejero yo también respeto la posición del director pensó derecho de defenderse pero tal vez la mala

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Jorge Rivera Milla  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Georji Dantista Morilla  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Elvis A. Alonso Pareda  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Jaime Ucharico Perlas Hanco  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luis A. Quispe  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luis A. Quispe  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luis A. Quispe  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando P.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilber Jiménez Aquilte  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Choquehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. U. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
'EL COLLAO'

interpretación de o directores piensan de que cada vez que se les invita al pleno del Consejo van a ser censurados o tal vez casados de su puesto eso es lo que piensan tal vez lo que no es cierto para muestra un botón hemos censurado al director de la DIRESA, el gobernador pues no lo cambia porque para él para la recomendación que el Consejo ha dado tal vez con la censura sigue dando pues la confianza está bien está en su derecho entonces nosotros no podemos hacer más pero como consejeros nosotros estamos recomendando, pienso yo acá el mensaje documento que he enviado ya pues está bien o sea la falta de respeto pienso yo al pleno del Consejo regional tildándonos de actos delincuenciales lo cual no es cierto nosotros estamos en pleno derecho de citar a todos los funcionarios para que pueda responder algunas irregular tal vez algunas algunos trabajos que no ha cumplido en lo que se ha propuesto en lo que ha prometido, el funcionario mencionado pues se ha citado 2 ó 3 veces y tiene pues compromisos no solamente con sino con la educación de Puno para poder mejorar no lo cual para nosotros no ha cumplido pues no para la mayoría pues solamente es eso no es cosa de otro mundo no es para estarnos tal vez documentados de la Constitución Política, que artículo tal, simplemente era responder esas preguntas no y se acabó el asunto solamente señor presidente gracias.

Consejero regional de la provincia de Melgar, **Esteban Mamani Quispe**, Yo creo Sr. presidente yo también me sé me siento extrañe con mucha extrañeza sobre lo que manifiesta el director regional de educación y sobre todo no o una falta de respeto hacia el legislativo, que ejemplo no da el director de educación con su forma de dirigirse al pleno del consejo regional. Hay un pedido de censura que hizo el colega creo que debemos proceder nosotros como consejeros de acuerdo a nuestro reglamento interno sobre todo señor presidente cuando se habla de que nosotros vamos a de repente caer en ciertas situaciones que podrían ir contra nuestra, sin embargo en la ciudad de Arequipa se ha censurado al mismo director incluso dándole 5 días hábiles al gobernador para que pueda retirar el cargo entonces creo que hay precedente y por lo tanto este Consejo debe seguir de acuerdo a los reglamentos nada más presidente.

Consejero regional de la provincia de Huancane, **Leyder Carina Puma Ojeda**, gracias señor presidente de primera instancia nos al malestar que cada uno de nosotros sentimos en este momento es lamentable el documento a través del cual pues justifica el director de la dirección regional de educación la no presencia el día de hoy también lo que tenemos de aclarar que nosotros trabaja vamos o nos regimos por el reglamento interno del Consejo regional aprobado por ordenanza regional en donde no necesariamente un funcionario interpelado llega el funcionario interpelado convence con responder al pliego interrogatorio no es necesario censurar, ese sentido que nosotros también creemos que sería necesario volver a citar al funcionario puesto que también dando a su vez respuesta al documento que ha presentando donde como pleno del Consejo regional pues también tenemos que dar a conocer que sí es nuestra función la interpelación que se solicitó.

Presidente del Consejo Regional de Puno; **Alfredo Ucharico Uruchi**, por ser un caso atipico no contemplado en el reglamento, hay dos posiciones: se censura o se vuelve a notificar al



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic Percy Quispe Miraflores  
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN  
Ing. Aníbal Bautista Toroma  
CONSEJERO REGIONAL - TACNA  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL - EL COLLAO  
DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wico W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL DE EL COLLAO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL HUANCANE  
Abog. Rolando Rivera Zevallos  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic Percy Quispe Miraflores  
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Aníbal Bautista Toroma  
CONSEJERO REGIONAL - TACNA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Jaime Chanell Perlas Horacco  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Esteban Mamani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Víctor Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Víctor Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel Casas Benique  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Induchuca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Víctor Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
MARGA ELSA MAMANI APAZA  
CONSEJERA REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Wiccarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL OCUQUITO



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

funcionario. Primero se vota, si se vota la censura o se notifica nuevamente al haber dos posiciones. Si se aprueba la censura en ese caso ya estaríamos específicamente sobre la censura si se acepta o bueno se vota la censura.

Consejero regional de la provincia de Carabaya Victor Tacuri, sobre el tema, solamente sobre el punto colegas, volver a citar cuestiones que no están en el reglamento mañana vamos a hacer crítica de la población de los medios de comunicación que nosotros no cumplimos con el reglamento tiene que estar enmarcado dentro por lo tanto el pedido bueno ya será consideración de cada uno.

Presidente del Consejo Regional de Puno; Alfredo Ucharico Uruchi hay dos posiciones se censura o se vuelve a notificar con esa atingencia colegas a los que estén de acuerdo en que se vote la censura el día de hoy sírvanse levantar la mano por favor 10, para que se vuelva a notificar: 6 y 02 abstenciones.

ahora los que estén a favor de la censura del director regional de educación sírvanse levantar la mano por favor.

Consejero regional de la provincia del Collao, Wido Condori Castillo, solicita la palabra, para sustentar el pedido de censura, señor presidente es importante señalar que en primer término el director regional de educación de Puno en su penúltima visita aquí en este auditorio se ha comprometido pues a implementar el proyecto educativo regional hecho que obviamente ha llamado la atención de toda la comunidad educativa en razón señor presidente de que el actual proyecto educativo regional data de lo del año 2017 hasta el 2025 este importante documento de gestión institucional a nivel regional busca la trazabilidad de la perspectiva educativa a nivel regional y no está articulado señor presidente con el proyecto educativo regional tal como consta en la página 29 de dicho documento está articulado al proyecto educativo nacional 2006 2021 el cual ya no está vigente, por eso es la imperiosa necesidad que desde la dirección regional de educación de Puno se impulse la evaluación del proyecto educativo ya sea para su actualización o la presentación de un nuevo proyecto educativo regional que atienda a las expectativas y demandas post pandemia y en la actualidad sopesamos problemas como por ejemplo el déficit hídrico el cambio climatológico hechos que no reflejan en la actualidad del proyecto educativo regional otro de los argumentos señor presidente señores miembros de Consejo es que el señor director regional avalado convocatorias truchas respecto de las licitaciones de las tal como consta en la solicitud de cotización que han sido publicados en la página web de la misma dirección regional de educación cómo es posible que la solicitud de cotización de servicio por persona natural para la contratación de un especialista de gestión de riesgos: desastres sea publicado el martes 19 de septiembre 8 y 36 minutos de la mañana dice cierre la presentación de los documentos el mismo día a horas 12 del día cuánto tiempo le damos plazo para que los profesionales puedan presentarse a esta licitación no solamente es este caso señor presidente si no hay otros también como por ejemplo la solicitud de cotización de facilitador en temas de educación pedagogía por personas naturales que resultan bueno necesarios para la ejecución de sus actividades del programa 51 Devida de la red que se publica



413

Gobierno Regional Puno  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"  
DNI: 80497108

Gobierno Regional Puno  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
DE EL COLLAO

Gobierno Regional Puno  
Abog. Rolando Rivera Zevallos  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Puno  
Ing. Gildardo Paristis, Tirona  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Puno  
Eduardo Luis A. Alagoa Puyehuanca  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Puno  
Jaime Chané Heredia Hanzco  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional de Puno  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

Gobierno Regional Puno  
Lic. Víctor Uchón Aquice Aquice  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Puno  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Gobierno Regional Puno  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO REGIONAL

Gobierno Regional Puno  
Lic. Carina Rujano Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

Gobierno Regional Puno  
Reynaldo Choquehuancá Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

Gobierno Regional Puno  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Gobierno Regional Puno  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

Gobierno Regional Puno  
Marta Elena Mamani Tapay  
CONSEJERA REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

Gobierno Regional Puno  
Abog. J. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CUSCO

Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"



414

el jueves 15 de junio ahora 10 y 59 se cierra la convocatoria a las 15:00 h de la tarde con 30 minutos del mismo día esas son convocatorias truchas pues que el director regional de educación ha debido responder el día de hoy señor presidente otro aspecto importante por el cual nos preocupamos por el licenciamiento que es un tema regional señor presidente institutos superiores de lógicos y tecnológicos respecto a los pedagógicos bueno superamos el número a Moquegua a Madre de Dios a Tacna En Instituto superiores señor presidente de docentes aquí tengo un botón como muestra un documento que se hace por ejemplo la solicitud de la contratación de un docente el 31 de agosto del 2023 y recién le dan sus funciones el 27 de octubre del 2023 cuánto tiempo más de un mes para poder cubrir una plaza vacante y si así vamos caminando el proceso de licenciamiento que cierra en el año 2025 señor presidente vamos a tener pues complicaciones los institutos superiores tecnológicos van a empezar a cerrar así como a las universidades cuánto de preocupación ha tenido el director regional de educación y el tema de la obtención de grados de maestro y doctorado de los profesionales que trabajan en institutos superiores pedagógicos que obviamente es un requisito que está considerado en licenciamiento si esos problemas no solucionamos desde la cabeza obviamente no es el dicho pues de que el pez empieza a pudrirse desde la cabeza señor presidente esos son los argumentos por el cual obviamente se pide la censura del director regional de educación muchas gracias.

Presidente del consejo regional, Alfredo Ucharico Uruchi, gracias colega al haberse aprobado que se va a votar el punto de la censura vamos a ir a al voto colegas a consideración colegas los que estén de acuerdo con la censura del funcionario en este caso el director regional de educación sírvanse levantar la mano por favor. Siendo aprobado la censura con **12 votos a favor 3 en contra y 3 abstenciones**. con 12 votos se aprueba la censura vamos a proceder a notificar al Ejecutivo regional muchas gracias.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, refiere que se tiene el oficio de presidencia 572 - 2023 con el asunto invitación a sesión ordinaria de Consejo regional al director de la dirección regional de transportes y comunicaciones del Gobierno regional de Puno ingeniero Beto Ángel Calcina Portillo.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, conforme a los actuados de la comisión de fiscalización y control interno, en sus conclusiones había solicitado que se invite al funcionario vamos a pedirle que sea concreto por favor.

Director de la dirección regional de transportes y comunicaciones ing. Beto Ángel Calcina Portillo, Saluda y manifiesta, que ha sido convocado mediante oficio N°572 - 2023 con el asunto invitación a sesión ordinaria del Consejo regional exactamente sobre el tema del circuito de manejo de Patallani, comienza dando una introducción sobre el funcionamiento del circuito de manejo Patallani que está ubicado en la vía principal de Puno a 15 km en la jurisdicción del distrito de Paucarcolla, trayecto de Puno - Juliaca. bueno el centro de evaluación de manejo cuenta con oficinas administrativas para el cual se usa el biométrico, los cuatro torreones de

REGIONAL PUNO  
Lic. Percy Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Ing. Gloria Carrizosa Jicuna  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Elis A. Alago Payehuamca  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Jorge Chiriqui  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Mami Quispe  
CONSEJERA REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilber José Aquice Aquice  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Maha Reyna Mamani Ayala  
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL "EL COLLAO"  
DNI: 804917108

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zenteno  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Bigo Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leydel Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Choquehuancra Rivera  
CONSEJERO REGIONAL NEAGARCO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Maha Reyna Mamani Ayala  
CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad J. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL CHUCUITO

Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

vigilancia, cámaras de seguridad enlazado, este manejo de circuito es autorizado por el ministerio de transportes y comunicaciones autorizado en el año 2016, el cual viene atendiendo a la región Puno, en evaluación de manejo, el oficio que se remitió versa sobre las acciones que se están tomando para evitar los accidentes en la vía. (frentera del circuito de Patallani).

En ese entender como acción inmediata se ha realizado el parqueo o estacionamiento para aquellas personas que brindan el alquiler de sus autos, internamente se creó su parqueos para los m1,2,3 de acuerdo a las categorías que se presenta, esto por qué están ahí ellos porque cada señor que se presenta para su examen de evaluación algunos no tienen sus autos entonces definitivamente recurren a otras instancias para poderse alquilar y algunos que tienen sus autos definitivamente nosotros también ya le hemos dado el espacio para que puedan ingresar con sus autos y se parquen y luego se les imparte las charlas de inducción. Como es el procedimiento. Se ve en las fotografías los ambientes administrativos son ambientes prefabricados de madera en algunos casos también se lo lleva el viento, es complicado la situación yo encontré en ese escenario incluso peor nosotros ya hemos intervenido manera inmediata. En coordinación con la municipalidad provincial de Puno, policía de Paucarcolla, la comisaría y dirección regional de transportes se ha despejado, ahora los que traen sus autos y los que alquilan ya están en este espacio, de manera que ya no van a construir esta vía.

Muestra fotografías del cómo era antes y como esta ahora, ya no hay ese congestionamiento ahí están los autos estacionados desde ayer todos los autos que sean necesarios para para la evaluación ahora ya están ordenados, entonces bueno eso es lo que yo traigo en vista del documento. Gracias Patallani es verificado por el ministerio público y Sutran, espero se haya aclarado.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, agradece su presencia e invita a los consejeros a que puedan realizar las interrogantes sobre el tema.

Consejero Regional Por La Provincia de YUNGUYO Rolando Rivera Zeballos. Saluda y manifiesta: este tema de Patallani que ha traído mucho dolor de cabeza, incluso a las autoridades de la multisectorial ahora hemos visto que en imágenes que se habría subsanado pero hay otra preocupación existe los rumores de que cuando uno llega a Patallani es interceptado por personas que les prometen algunos beneficios a los postulantes que incluso serian trabajadores, que de cierto hay en eso?

Consejero Regional Por La Provincia de Carabaya, Victor Tacuri Idme, pregunta si esta pensando en la posibilidad de solicitar la participación de los policías en tránsito para poder reforzar la debida seguridad en este lugar

Consejero Regional Por La Provincia de Chucuito, BasilioMendoza Uriarte, Pregunta sobre la categoría de vías para que se pueda remitir ese informe y a su vez remitir a los alcaldes y ellos puedan gestionar en el ámbito regional y nacional.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Percy Juarez  
CONSEJERO REGIONAL SANCOS  
Ing. Gloria Pantoja Trezona  
CONSEJERA REGIONAL  
Ing. Elis A. Aliaga Puyhuacra  
CONSEJERA REGIONAL  
Jaime Chancel Penlas Hanco  
CONSEJERO REGIONAL  
Esteban Mazarani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR  
Lc. Wilber Jhes Aquice Aquice  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL PUNO

JESSIE TARCILA ZEGARRA CABREJA  
SECRETARIA REGIONAL DE PUNO  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL "EL COLLAO"  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL DE "EL COLLAO"  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leydy Carina Pujia Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL HUANCANE  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. J. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL CHUCUITO  
Abog. Rolando Rivera Zevalline  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel Casas Benique  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leydy Carina Pujia Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Conqueñan Rivera  
CONSEJERO REGIONAL AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
MARIA ELENA MAMANI  
CONSEJERA REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE SANCOS - JUNCA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. J. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL CHUCUITO

Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"



416

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, recuerda que la presencia del director de transportes obedece a otro tema, pero si tiene a bien responder.

Consejero regional por la provincia del Collao, Wido Condori Castillo, la intención efectivamente de la comisión de fiscalización, respecto del dictamen de una queja planteada por las personas que trabajan en la parte exterior, la comisión actuado y en una de las recomendaciones ha hecho que el director esté presente para poder informar, bueno es importante también que dé a conocer que el anterior director o subdirector que estaba a cargo de acuerdo a la información que tenemos el por ejemplo tenía la intención de poner orden pues sin embargo las asociaciones ya sea formales e informales en la parte externa impidieron este buen procedimiento, sin embargo ahora podemos visibilizar por ejemplo de que ya están ordenándose y eso es muy importante pero hay dos inquietudes, ¿estas asociaciones imagino formales o informales está bien que puedan tomar parte de las instalaciones del Gobierno regional para desarrollar sus actividades económicas? Y ¿si la salida del ex sub director obedece a estos reclamos externos de estas asociaciones? o ¿el cambio ha sido pues por otros acontecimientos, que no ha cumplido con sus funciones? solo eso señor presidente.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, gracias colega otra intervención la colega.

Consejera Regional por la Provincia de Puno, Giorni Bautista Ticona, saluda y agradece la presencia del señor director hacerle dos preguntas cuanto personal tiene y como están distribuidos? 2.- por qué la demora en la entrega de licencias de conducir a los usuarios? En el día cuantas licencias puede producir dicha dirección, porque se tiene quejas sobre la demora en la entrega y ¿qué acciones se está tomando para revertir esta situación?

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, otra intervención colegas.

Consejero Regional por La Provincia de San Román, Percy Quispe Miranda, saluda y manifiesta, la pregunta que a inicios de año usted manifestó que se iba a descentralizar en la provincia de San Román la sede de transportes. queremos el informe en qué situación se encuentra de tal manera para evitar el aglomeramiento. muchas gracias

Consejera Regional por la Provincia de Huancane, Leyder Carina Puma Ojeda felicita la presencia el día de hoy del director. Transporte. Así mismo quisiera hacerles una consulta con respecto al mantenimiento periódico de los caminos que se tiene, puesto que es lamentable que al día de hoy pues no haya iniciado ninguno de ellos estando ya casi a mediados del mes de noviembre y a un mes de terminar el año me gustaría saber cuál es la situación si este año se va a realizar o no y bueno y si en caso se dé por inicio el mantenimiento periódico en qué fecha muchas gracias.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi gracias reitera se le ha convocado al funcionario para responder temas de circuito de Patallani en todo caso vamos a dejar a su potestad si responde las otras preguntas que no están ligadas a ellos sin perjuicio. caso contrario se le va a convocar en otra fecha para responder todos los demás puntos.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Bla. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Raynaldo Choquehuasi Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Walter Chusaque Aquije  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Juan Facuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. J. Wizarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zevallinos  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Walter Chusaque Aquije  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luzmila Estrella  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Elius A. Alago Pychehuano  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Carmelita Quispe  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Miguel Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Walter Chusaque Aquije  
CONSEJERO REGIONAL



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"



417

Director de la dirección regional de transportes y comunicaciones ing. Beto Ángel Calsina Portillo, lo primero en torno a los jaladores de los evaluadores, la verdad nunca me lo han hecho llegar, pero si escuche algunos comentarios y lo hable con el personal en caso que identifique yo mismo voy a denunciar al funcionario sea nombrado o cualquiera y aquí esta el director de circulación y lo sabe muy bien, porque queremos reducir esa imagen de la dirección regional de transportes, queremos cambiar la imagen, no conozco si hubiera por favor hángamelo llegar también y actuaremos de acuerdo a ley.

Sobre la segunda pregunta: sobre el policía de tránsito, efectivamente nosotros coordinamos con la comisaría de Paucarcolla coordinamos acá con la municipalidad provincial de Puno a través de su serenazgo siempre estamos en coordinación para que puedan despejar, pero a veces la sociedad no hace caso entonces yo también digo de manera paulatina creo que vamos mejorando conjuntamente con las autoridades competentes.

Sobre el personal, con cuantos bueno es como en toda institución la mayoría son nombrados en transportes, cuántas personas nosotros son más o menos 156 personas nombradas no en diferentes oficinas. respecto al ex director que y que estaba a cargo el año pasado y parte de este año bueno, ha llegado quejas sobre maltrato al ciudadano que daba examen les maltrataban entonces nosotros hemos tomado la decisión de sacarle del cargo y que asuma otro funcionario que está presente aquí. En cuanto a las carreteras es un tema engorroso nosotros no recategorizamos, solo evaluamos, en su debido momento facilitaremos la información que soliciten. respecto a lo que indica sobre la descentralización que estaba proyectándose efectivamente en la ciudad de Juliaca, de la sede de transportes, efectivamente de la dirección de circulación, planteamos esto porque veíamos que había bastante aglomeración en Puno entonces nosotros sí efectivamente nos habíamos comprometido con realizar el mantenimiento de la infraestructura para el funcionamiento, se hizo el mantenimiento para el funcionamiento otro era la autorización del MTC Lima y nos han autorizado para el funcionamiento nos tiene que autorizar el sistema no es que nosotros nomás llevemos una impresora de un lugar para otro y hacemos funcionar no es ese procedimiento son procedimientos que el MTC lo controla y lo administra entonces en este momento tenemos la infraestructura tenemos los mobiliarios tenemos el equipamiento y parte de esto tenemos la autorización la autorización solo al 50% no tenemos la habilitación del Ministerio de transportes al 100% es más como nosotros habíamos manifestado de que va a funcionar el sistema solo administrativo por qué porque no tenemos ambientes para una evaluación de conocimiento son al día siempre concurren como 109 personas y no se puede dar ese ese funcionamiento también de la misma manera el manejo definitivamente no tenemos un circuito en Juliaca entonces no se puede dar en su totalidad, pero el plan de trabajo se aprobó en base a qué entre en funcionamiento sistema administrativo bueno estamos en camino un poco que la burocracia nos retrasa yo creo que a mediados o inicios del próximo mes daremos el lanzamiento correspondiente. Eso es todo gracias.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
DNI: 80497108

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Pizarro

Lic. Percy Quispe Matarani  
CONSEJERO REGIONAL PUNO

Ing. Guermán Nolasco Pirona  
CONSEJERO REGIONAL PUNO

Abog. Elis A. Alloga Payehuamca  
CONSEJERO REGIONAL PUNO

José Jaime Charpi Peris Hamco  
CONSEJERO REGIONAL PUNO

Esteban Maturani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Lic. Walker Jhon Aquice Aquice  
CONSEJERO REGIONAL

Lic. Walker Jhon Aquice Aquice  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TECNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyda Carolina Pallas Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Chicquehuamca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Luzmila Elena Mantapaza  
CONSEJERA REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

Víctor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad. J. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

¿Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, hay un tema que no respondo, el consejero de la provincia de Collao pregunto con respecto a que estos estas personas que alquilan sus vehículos también están haciendo uso de la infraestructura del Gobierno regional para realizar su trabajo y eso está autorizado por usted? ¿No será que el anterior director había puesto el freno a estas personas que son particulares, ellos no tendrían por qué usar infraestructura en todo caso hay que aclarar?

Director de la dirección regional de transportes y comunicaciones Ing. Beto Ángel Calsina Portillo, bueno respecto a la pregunta , el tema es bastante controversial en Patallani y el director anterior ha hecho me parece mala información primero porque cuando yo me he constituido allá en enero yo siempre he visto esa congestión frente a la carretera, entonces nosotros estábamos ya siempre con esas de que cómo vamos a solucionar este tema porque es bastante complicado, entonces la decisión temporal de acogerlos internamente y luego paulatinamente estaremos procediendo con las normas correctivas solo para evitar ese descongestionamiento al frente de es de la carretera que puede traer accidentes de tránsito o puede ser atropellado puede haber choques gracias a Dios que no ocurrió pero pudiera ocurrir gracias a la observación que no has hecho que nos han hecho y de esa manera es como lo hemos solucionado efectivamente temporalmente hemos permitido a que puedan pasar al interior de los terrenos de la dirección regional de transportes.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, en todo caso para que no tenga en cuenta creo yo en ningún caso se puede ni temporalmente permitir ello porque sucede que una vez que se genera un precedente ya esto señor ya no yo le pediría que solucione ese problema en todo caso lo que ocurre al exterior del de este centro de pantalla es responsabilidad de otras autoridades también que tienen ustedes coordinar con el municipio de Paucarcolla delimitar su situación si es una medida temporal tu caso usted tendrá todas las responsabilidades que eso conlleva muchas gracias siguiente punto de la agenda por favor.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, Sr. Presidente se tiene el oficio 026 presentado por el consejero regional Percy Mmani Vargas con el asunto solicito la aprobación de ordenanza regional en aplicación del Art.117 del reglamento interno del Consejo regional al respecto dicha ordenanza cuenta con informe técnico favorable 02 - 2023 presentado por el especialista en educación CETPRO Y EBAs, profesor Eloy Valeriano Paredes Feliciano también cuenta con opinión legal 719 - 2023 también de carácter favorable tiene informe técnico 09 - 2023 presentado por el sectorista de educación Alfredo Ramos Quispe, también de carácter favorable, para que lo pueda sustentar.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, bien muchas gracias este vamos a invitar a colega.

Consejero Regional por la Provincia de Azangaro, Percy Mamani Vargas, saluda al pleno y manifiesta que efectivamente se presentó el oficio número 026 - 2023 con el asunto: solicito la aprobación de ordenanza regional en aplicación del Art.117 del reglamento interno del Consejo

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lc. Percy Ucharico Uruchi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Ing. Goytri Barrios La Tirona  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Elis A. Aliaga Poyehuanca  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Jaime Chaniel Perles Haraco  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lc. Wilber Juch Anzuze Aquice  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lc. Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynald Choquehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victor Raul Tasuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. O. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lc. Percy Ucharico Uruchi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zenteno  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lc. Percy Ucharico Uruchi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zenteno  
CONSEJERO REGIONAL

Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"



419

regional, proyecto de ordenanza regional que declara de necesidad pública e interés regional a los centros de educación técnico productivo es decir los CETPROs Sr. presidente la cual señala el pleno del Consejo regional puede exonerar dentro de los procedimientos legislativos el estudio de comisión de ordenanzas regionales siempre en cuando esa propuesta de ordenanza regional cuenta con opinión legal y opinión técnica no correspondiente en este caso prácticamente y cómo está el dos opiniones técnicas lo que se refiere de la dirección regional de educación uno y lo otro prácticamente la opinión técnica de lo que es del área de Desarrollo Social y Así mismo también la opinión de asesoría jurídica del Gobierno regional, señor presidente ,esta propuesta regional está referido a lo que es el sector de educación y es más colegas consejeros también cierra brechas en cuanto a educación estamos pidiendo con esta ordenanza regional la implementación del ciclo de auxiliar técnico, se pueda también proceder con lo que es el ciclo técnico, para mayor fundamentación invito al especialista de CETPRO y EBAs de la DREP.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, invita al especialista de la DREP para mayor sustento.

Especialista en educación técnico Productiva y CETPRO de la DREP, Saluda y manifiesta, esta tarde vengo a dar el alcance respectivo del tema que se está tratando, para empezar esto nace de la necesidad de miles de estudiantes que al concluir sus estudios secundarios pues pocos acceden a las universidades a los institutos superiores tecnológicos a los institutos superiores pedagógicos, SENATI, SENCICO hay un buen porcentaje que queda sin alcanzar la educación superior o de capacitación técnica los centros de la región de Puno. los jóvenes necesitan capacitarse para servir en el sector público privado de la inserción laboral como antecedente tenemos análisis de la situación de los centros de educación técnica productiva de las 14 UGELS de la región de Puno tenemos 44 CETPROs públicos y solo en 3 instituciones vienen funcionando algunos programas de estudio del ciclo técnico.

casi en la totalidad se oferta el ciclo auxiliar el ciclo auxiliar viene a ser un ciclo ayudante del ayudante que este título muchas veces denigra al joven al estudiante entonces este título realmente pues no satisface esa necesidad, esa calidad profesional, entonces para lo cual las normas del Ministerio de educación tanto la ley de educación, la Constitución Política del Estado, el decreto ley la 1375 la 044 nos faculta para que todos los seres vivos si podemos y capacitar en el ciclo técnico el cual que está también ingreso a la transitabilidad para la educación superior tecnológica, está inmerso a un catálogo nacional de ofertas formativas que también está hermanado por el Ministerio de educación y el cual pues no nos niega, nos faculta y más bien falta implementarlo a través de la región de educación, a través del Gobierno regional que nos brinda esta facilidad para que estos jóvenes inserten al mercado laboral con una capacitación técnica de preparen de 80 créditos el cual son con transitabilidad a la educación superior y tecnológica, el cual también puede transitar la educación universitaria para su formación entonces señores consejeros les pido no que nos apoye y siempre apostemos por nuestra

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Víctor Aquilino Aquilino  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Carlos de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Eduardo A. Alarico  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Carlos de la Cruz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Víctor Aquilino Aquilino  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Víctor Aquilino Aquilino  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Víctor Aquilino Aquilino  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Víctor Aquilino Aquilino  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Víctor Aquilino Aquilino  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Víctor Aquilino Aquilino  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condoni Castillo  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivero  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Bigo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Domínguez Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Cabra Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCAÑA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Choquehuancu Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
MUSA ELENA MAMANI  
CONSEJERA REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE SAN ROMÁN - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad J. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

juventud que ellos pues muchos necesita y los centros estamos pues llanos en brindar este tipo de capacitación técnica, pongo a consideración de ustedes los consejeros, gracias.

**Director de CETPRO.** Manifiesta su preocupación, los CETPROs están postergados, el 95% ofertan el nivel básico, y nonos permiten ofertar el nivel técnico, solicita implementación y capacitación, solicitan el apoyo del pleno de consejo regional en todos estos aspectos que se apruebe esta ordenanza.

**Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi,** solicita que el secretario técnico dé lectura a la propuesta de ordenanza presentada.

**Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique,** Artículo primero, declarar de necesidad e interés público regional a los centros de educación técnico productivo CETPROs, con el fin de priorizar políticas de fortalecimiento institucional para brindar un servicio educativo de calidad y generar condiciones hacia el camino de licenciamiento y sostenibilidad en la educación técnica productiva regional. Artículo segundo, dar cumplimiento con la implementación del plan de estudio del ciclo técnico en los centros de educación técnico productiva en la región de Puno de acuerdo a las exigencias de la normatividad vigente y fortalezas institucionales de cada set para generar condiciones hacia la transita habilidad y articulación. Artículo tercero, disponer que la dirección regional de educación técnico productiva en la región de Puno de acuerdo a las exigencias de la normatividad vigente y fortalezas institucionales de cada set para generar condiciones hacia la transita habilidad y articulación. Artículo cuarto, disponer que la dirección regional de educación red y las unidades de gestión educativa local UGEL según corresponda elaboren un plan de disponibilidad en infraestructura equipamiento y capacitación docente en los centros de educación técnico productiva de gestión pública para generar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades académicas. Artículo quinto, disponer que los centros de educación técnico productiva sus direcciones deben elaborar y hacer alcance el plan de estudios del ciclo técnico y hacer alcance a la dirección regional de educación para el proceso de implementación. Artículo sexto, encargar al Ejecutivo del Gobierno regional de Puno para que, mediante la gerencia general, gerencia regional de planificación presupuesto y acondicionamiento territorial, gerencia de Desarrollo Social, dirección regional de educación y las unidades de gestión educativa local, UGEL generen condiciones adecuadas y soporte técnico y administrativo su implementación de la presente ordenanza regional. Artículo séptimo, exhortar al Ejecutivo del Gobierno regional Puno, destine los recursos presupuestarios necesarios para la educación técnico productiva que garantice la sostenibilidad institucional para brindar calidad de educación para la población usuaria de la región de Puno. Artículo octavo, disponer la publicación de la presente ordenanza en el Diario Oficial el peruano en cumplimiento del Art. 42 de la ley 26867 Ley Orgánica de gobiernos regionales en el portal institucional electrónico del Gobierno regional Puno y en los medios necesarios para el cumplimiento y ejecución de la presente bajo responsabilidad por lo tanto la presente norma entrará en vigencia al día siguiente de su publicación.

**Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi,** bien colegas con esta lectura se ponen a consideración este proyecto de ordenanza que ha presentado el colega de la provincia de Azángaro.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCAÑE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Chequehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilber Jhon Aquize Aquite  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Florencia Mamani Qutispe  
CONSEJERA REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Piedad Perillo Hinojosa  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Luis A. Aliaga Papayitama  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Lic. Gilda Patricia Ticona  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Percy Uchic  
CONSEJERO REGIONAL - SUCRE



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO DE SAN  
ONI SANTIAGO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJO REGIONAL PUNO  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zevallos  
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilber Jhon Aquize Aquite  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Chequehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad. J. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLADO"



Consejero regional de la provincia de Chucuito, Abad Vizcarra Estrella, Se adhiere a la propuesta de ordenanza.

Consejero regional de la provincia de Chucuito, Basilio Mendoza Uriarte, del mismo modo se adhiere a la propuesta, felicita por la iniciativa y recomienda se haga convenios con las autoridades locales para que se pueda implementar de mejor manera.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, bien colegas se pone a consideración, se lleva a votación, siendo aprobado por mayoría legal, siguiente punto.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, se tiene el oficio 939- 2023 presentado por el jefe de control institucional del gobierno regional de Puno, con el asunto remisión de informe al consejo regional de Puno, tercer trimestre del 2023. Al respecto se tiene el oficio 976- 2023, remitido por el jefe de control institucional del gobierno regional de Puno, con el asunto solicito reprogramación de fecha para su participación en vista que tiene actividades programadas de supervisión que imposibilitan su presencia.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, pone a consideración el documento presentado por el jefe de OCI, solicita reprogramación, sirvance levantar la mano para reprogramar, aprobado con 17 votos, para la siguiente sesión. Siguiente punto.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, se tiene también el informe 162-2023 presentado por el gerente regional de Desarrollo Social con el asunto: solicitud de reconocimiento a estudiantes que viajará a la NASA para su conocimiento.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, solicita de lectura a parte del documento para entender el contexto.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, Artículo 06, en el gobierno regional de Puno en coordinación con el consejo regional y la gerencia regional de desarrollo social se debe organizar y programar una ceremonia especial para el reconocimiento correspondiente aproximadamente el 11 o 13 de noviembre en donde se le pueda condecorar con alguno de los estímulos de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria como: diploma de honor medalla de honor estímulo consistente en un equipo tecnológico resolución de reconocimiento en conclusión el Gobierno regional de Puno, tiene dentro de sus competencias compartidas en educación para la gestión de los servicios educativos a nivel inicial primaria secundaria y superior no universitaria con criterios de interculturalidad orientados a potenciar la formación para el desarrollo por lo que es un deber el reconocimiento en este caso a un estudiante que proviene del medio rural de la región Puno quién ha llevado al medio más alto al ser seleccionada y conformar parte de la delegación para el viaje hacia la NASA .

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, colegas creo que es importante dentro del trabajo también reconocer siempre a personas en este caso jóvenes que han destacado en algún aspecto sin embargo también es preciso indicar que este consejo no tiene presupuesto para un evento de reconocimiento, que indica la gerencia de Desarrollo

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Percy Quispe Miyaricu  
CONSEJERO REGIONAL - SAN RAMON

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Gerson Torres  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Eliquis A. Aliaga Puyehuanca  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Jaime Gabriel Perlas Hanco  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Estoban Margani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilber Jhon Aquice  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyda Larina Rima Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Choquehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyda Larina Rima Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLADO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLADO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zepeda  
CONSEJERO REGIONAL



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLADO"



Social, sugiero que este documento pase a la Comisión de Educación para que coordine y veamos la posibilidad de poder hacer esta actividad, sin ánimo de desmeritar, pero tiene que ser coordinado sino vamos a caer quizás en alguna mala interpretación, es una sugerencia si hay alguna otra posición, los que estén de acuerdo para que ase a la comisión de educación y ellos puedan coordinar con la gerencia de desarrollo social, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, 17 votos en todo caso vamos pedir que se haga en el plazo más breve posible por favor puedan coordinarlo. siguiente punto.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, Sr. presidente se tiene también el oficio 1008- 2023 remitido por el director de la red de salud Sandia , donde se adjunta el oficio 56 - 2023 remitido por la administradora de red de salud Sandia en el cual pone en conocimiento e interpone denuncia penal en contra de Teresa Lupe Achahuanco por la presunta comisión del delito de ejercicio ilegal de profesión previsto y sancionado por el artículo 363 del Código Penal con el agravante de ejercicio de profesión en el ámbito de la Función Pública o prestando servicios al estado bajo cualquier modalidad comercial, dicha documentación ha sido compartido de manera digital al Wassap de los consejeros , pongo a su consideración.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, colegas alguna posición sobre el documento que ha sido compartido. Se sugiere desde presidencia que el documento pueda ser remitido al ejecutivo regional y desde la procuraduría se realice las acciones correspondientes por ser un tema de otro ámbito. Se pone a consideración. Se lleva a votación siendo aprobado con 17 votos a favor. Siguiendo punto.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, Sr. presidente se tiene también el oficio 335-2023, remitido por el gerente de desarrollo social, con el asunto remito propuesta de ordenanza regional el cual también contiene el oficio 1707- 2023 presentado por la dirección desconcentrada de cultura de Puno, representado por yenny Zenaida Manrique, sobre la propuesta de ordenanza regional que promueve la incorporación del enfoque intercultural del uso, preservación, desarrollo recuperación fomento, difusión de las lenguas indígenas u originarias así como la promoción de la diversidad cultural para la prevención y sanción del racismo y la discriminación étnico racial en la región. Sr. Presidente de igual manera el expediente se remito de manera digital a los consejeros. El cual pongo a su consideración.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, colegas esto es una propuesta que remite la gerencia de desarrollo social en coordinación con la dirección desconcentrada de Cultura en resumen, lo que piden es que se incluya el enfoque intercultural y las lenguas nativas en la educación, en todo caso no tiene opinión técnica ni legal, desde presidencia sugiere que esto pase a la comisión de Pueblos originarios y que de acuerdo a su autonomía puedan dictaminar si es viable o no. O hacer. suyo esta propuesta, salvo haya otra posición, pone a consideración .

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Vic Percy Quispe Vilca  
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMÁN

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Ing. Gloria Zambrano Medina  
CONSEJERA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Eliquis A. Aliaga Poyehimay  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Janine Chapiñ Feris Hamco  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Escheron Mamani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Walter José Aquilino Alquisne  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Eliquis A. Aliaga Poyehimay  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Marina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Chequehuansa Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victor Emil Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. J. Viccarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONSEJERA REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE SAN VICENTE  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLADO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLADO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
DE "EL COLLADO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zevallos  
CONSEJERO REGIONAL



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"



423

Cuestión previa solicitada por el Consejero regional de la provincia de Carabaya, Javier Aguilar Narvaés, para aclarar que sobre el mismo tema anteriormente se derivó a la comisión de educación y se elevó a opinión técnica y legal. Quizá pueda colisionar con la otra propuesta.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, en todo caso ambas comisiones pueden hacer cruce de información si es redundante uno de ellos puede tener prioridad. se pone a consideración y se aprueba por unanimidad que pase a la comisión de pueblos originarios. Siguiendo punto.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, se tiene el oficio 019-2023, remitido por el secretario general nacional de la plataforma nacional afectados por metales pesados metaloides y otras sustancias químicas tóxicas del Perú, con el asunto solicito la aprobación de una ordenanza regional para la implementación del plan especial multisectorial Decreto Supremo 037 MINAM - 2021 que apruebe el plan especial multisectorial para la intervención integral a favor de la población de la población expuesta a metales pesados metaloides otras sustancias químicas tóxicas y la implantación de la ley número 31189 – MINSAL- 2021, ley para fortalecer la prevención mitigación y atención de la salud afectada para la contaminación con metales pesados y otras sustancias químicas tóxicas en las zonas afectadas por contaminación en la región Puno. El mismo que se remitió de manera digital a los consejeros.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, bien colegas esto es un pedido para que pueda implementarse en la región Puno en función una disposición nacional una ordenanza regional, en todo es una solicitud que hacen los afectados, en este caso quien remite es el Sr. Felix Suasaca integrante del comité de defensa de la cuenca Coata. Desde presidencia se sugiere que esto se derive a la comisión de medio ambiente, para ahondar el tema y pueda coordinar con los afectados. Pone a consideración salvo otra postura, es aprobado por unanimidad se deriva a la comisión de medio ambiente. Siguiendo punto.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, Sr. presidente se tiene el oficio 050- 2023 presentado por el consejero regional Hector Aguilar Narvaéz con el asunto solicito ampliación de plazo de comisión para emisión de informe de comisión. Para que lo pueda sustentar.

Consejero regional por la provincia de Carabaya, Hector Aguilar Narvaéz, colegas la comisión ha previsto que es necesario se puede ampliar por 50 días más en vista de la complejidad del caso de la adjudicación de miles de hectáreas de terrenos del Gobierno regional, hay personas que estamos en ese proceso de identificar y a pesar de que ya hemos hecho los esfuerzos de pedir información a la dirección regional agraria, también a las instancias de procuraduría y no se tiene información más que se tiene otros actuados como la que fue derivada este los

GOB  
Lic. Vilu  
CONSEJERO REGIONAL - SUIRUBAY

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
Ing. Glicerio P. Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Elio A. Alloga Payehuanca  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Felisa Huanca  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Eduardo Mamani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Jhon Aquino Aquino  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Bgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Lhoquehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

Victor Raúl Tacari Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyda Carolina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaéz  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. J. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Elio A. Alloga Payehuanca  
CONSEJERO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Nito W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Jhon Aquino Aquino  
CONSEJERO REGIONAL

Abog. J. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO DE SANDIA

Abog. Rolando Rivera  
COMISARIO



Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLADO"



Expedientes originales a contraloría por todos estos casos hemos visto por conveniente para poder hacer una investigación que realmente llegue a un destino haciendo justicia por los hermanos de Carabaya que han sido perjudicados sr. presidente vamos a necesitar este tiempo de 50 días solo eso estimados colegas.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, gracias colega, pone a consideración del pleno el pedido de la comisión, el mismo que es aprobado por unanimidad 17 votos. Ampliación por 50 días. Siguiente.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, Sr. presidente se tiene el oficio 03- 2023 presentado por el consejero regional de la provincia de Carabaya Victor Raúl Tacuri Idme, con el asunto presento pedido para que sea agendado en sesión de consejo regional , para que lo pueda sustentar.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, invita al consejero para que pueda sustentar su pedido.

Consejero regional de la provincia de Carabaya Victor Raúl Tacuri Idme, saluda y manifiesta que junto al consejero Hector Aguilar Narvaez, solicita que el pleno apruebe la citación al director de la red de salud Carabaya Carlos Gallegos Gallegos para que informe sobre el avance de la implementación del Metropolitano, así como otros que en su oportunidad ampliará.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, pone a consideración del pleno el pedido, se lleva a votación siendo aprobado con 17 votos, solicita al secretario notificar al funcionario. Siguiente

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, se tiene el oficio 122- 2023 y el 123-2023 presentado por el consejero regional de Chucuito Abad Vizcarra Estrella con el asunto solicito se sienta al pleno del Consejo regional para que lo pueda sustentar.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, manifiesta que el consejero salió un momento y se tratará más adelante continuamos.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, se tiene el oficio 044- 2023 presentado por la consejera regional de Huancane Leyder Carina Puma Ojeda con el asunto: presento pedido para que sea agendado en sesión del consejo regional para su sustentación.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, invita a la consejera.

Consejero regional de la provincia de Huancane Leyder Carina Puma Ojeda, solicita que para una próxima sesión de consejo se pueda invitar al comité de selección del proceso de licitación de la obra mejoramiento de capacidad resolutive del hospital Lucio Olazabal Paucar de la redes Huancane, provincia de Huancané, región de Puno toda vez que en estos últimos días ha salido información sobre supuestos actos irregularidades en este proceso de licitación pública razón

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Vice Percy Quispe Miralanda  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Andres Darista Trivani  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Elius A. Aliaga Payehuancu  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Carlos Huanca  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Espeban Matirani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Yuber Jhos Aquino  
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Carina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Choquehuancu Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL

Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
CONCEPCION AGUIRRE CASSO  
CONSEJERO DE SANCHA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walter Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLADO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Quispe  
CONSEJERO REGIONAL



por la cual solicito se cite al presidente titular de este proceso de licitación pública, ingeniero William Limachi Viamonte, como primer miembro el ingeniero José Enriquez Mamani como segundo miembro el señor Perci Huacanti Chambi a quienes solicitamos de que puedan estar presentes en una próxima sesión para que puedan dar cuentas del trabajo que vienen realizando. Con el fin de transparentar este proyecto.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, en todo caso pone a consideración solicita que se convoque a los miembros del proceso de licitación.

Cuestión previa solicitado por el consejero regional de la provincia de Moho Elvis Aliaga Payhuanca, destaca que ese es el procedimiento para abordar las cosas sin embargo refiere que consejeros salieron en estos días a los medios de comunicación afirmando irregularidades e incluso tildando al gobernador regional, destaca que este es el procedimiento correcto antes de juzgar, nosotros debemos hacer las investigaciones y en función a eso denunciar, finalmente respalda el pedido de la consejera regional de Huancane.

Consejero regional de la provincia Yunguyo, Rolando Rivera Zeballos, Felicita a la consejera y detalla algunos entre dichos que le dieron a conocer. Finalmente se suma al pedido de la consejera de Huancane para citar a los funcionarios.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, recomienda no sacar conclusiones anticipadas y destaca el accionar de la consejera de Huancane, se lleva a votación y se aprueba el pedido. Siguiente.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, se tiene el oficio 072- 2023 presentado por el consejero regional de la provincia de Chucuito, Basilio Mendoza Uriarte, asunto invitar al gerente de desarrollo social para que informe sobre el estado situacional y los avances que se tiene sobre la decisión técnica y legal del colegio de alto rendimiento COAR.

Consejero regional de la provincia de Chucuito, Basilio Mendoza Uriarte, S r. presidentey precisamente he presentado esta solicitud a este pelo del consejo regional puesto que se ha venido especulando estos días sobre este Colegio de alto rendimiento que se encuentra en la provincia de Puno y el distrito de Chucuito lo cual nuestras autoridades de la provincia Chucuito queremos saber el informe de la gerencia de desarrollo social, para que informen existe especulaciones, por eso pido se informe en que situación esta.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, Hace la aclaración que solo es para el gerente de desarrollo social. Se pone a consideración y se aprueba por unanimidad, quien deberá acudir a la sesión de consejo regional informar sobre el COAR. Aclara además que los documentos presentados por el consejero abad fueron pasados para ser tratados al final. Siguiente.

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Ing. Percy Enriquez Mamani  
 CONSEJERO REGIONAL - SANCIA  
 DNI 80487108

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
 Ing. Gordon Pantoja Tironda  
 CONSEJERO REGIONAL - SANCIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Ing. Elvis A. Aliaga Payhuanca  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Jaime Chaniel Perlas Hamaco  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Escoban Mamani Quispe  
 CONSEJERO REGIONAL DE LA  
 PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Lic. Valdez Juan Aquino Aquino  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Walker Narciso Mamani Ururi  
 CONSEJERO REGIONAL  
 "EL COLLADO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Dr. Wido W. Conditon Castillo  
 CONSEJERO REGIONAL  
 PROVINCIA DE SANCIA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Lic. Basilio Mendoza Uriarte  
 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 CONSEJERO REGIONAL PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
 PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
 SECRETARIO TECNICO  
 CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Leyda Cecilia Palma Oyeda  
 CONSEJERA REGIONAL  
 HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Reynaldo Cacereshuanca Rivera  
 CONSEJERO REGIONAL  
 AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Prof. Percy Mamani Vargas  
 CONSEJERO REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Dr. Hector Aguilar Narvaez  
 CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Lic. ELENA MAMANI AYLLA  
 CONSEJERA REGIONAL POR LA  
 PROVINCIA DE SANCIA - JULIACA

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Lic. Víctor Raúl Tacuri Idme  
 CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
 Abog. J. Vizcarra Estrella  
 CONSEJERO REGIONAL  
 CHUCUITO

Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
EL COLLAO



Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, se tiene el dictamen 03- 2023 presentado por la comisión de planeamiento, presupuesto y acondicionamiento territorial dictamen recaído en la solicitud de transferencia presupuestaria a favor de la Contraloría General de la Republica. Para su sustentación.

Presidente del consejo regional Alfredo Ucharico Uruchi, invita a los integrantes de la comisión.

Consejero regional de la provincia de Moho, Elvis Aliaga Payehuanca, la comisión conformada conjuntamente con colegas Chanel Perlas y Esteban consejero de Melgar, luego del análisis, previas reuniones con la gerencia de específicamente con la con presupuesto que implica netamente el tema de transferencia presupuestaria, viendo los antecedentes documentos y actuados y antecedentes como el oficio 1130 - 2023 presentado por el gobernador Richard Hanco que eleva el requerimiento de transferencia financiera solicitado por el gerente de recursos estratégicos de la Contraloría general de la República para designar y contratar una sociedad auditora por los periodos 2023 y 2024 entonces esto en mérito a la ley número 30742 al cumplimiento de dicha ley del fortalecimiento de la Contraloría general de la República y del Sistema Nacional de control que tiene una opinión ya legal, porque es cumplimiento solamente de la ley, también tiene un informe técnico de parte de presupuesto pero la ley la misma ley indica de que para poder efectivizar esta transferencia se requiere de un acuerdo de Consejo regional en mérito ello en la reunión que se tuvo con la oficina de presupuesto ya se ha verificado de que ya no más que para ya efectivizar el tema de lo que es ya la ejecución el devengado se requiere de este acuerdo el regional entonces en mérito a todo ello la comisión que presido ha llegado a la conclusión de aprobar la solicitud de transferencia presupuestaria a favor de la Contraloría general de la República por contener la justificación necesaria para su aprobación mediante acuerdo regional recomendación al pleno del Consejo regional de Puno conforme a la evaluación y análisis realizado por parte de la comisión ordinaria de planeamiento presupuesto y acondicionamiento territorial se recomienda lo siguiente realizar la aprobación del acuerdo regional con el siguiente tenor. Primero aprobar y autorizar la transferencia en favor de la Contraloría general de la República para cubrir los gastos que se deriven de la contratación de las sociedades auditoras en marco a los establecido en el artículo 20 de la ley 27785 modificada por la ley 30742 ley de fortalecimiento de la Contraloría general de la República con el siguiente detalle 100% de retribución económica del periodo 2023 monto a transferir Cuatrocientos cincuenta y tres mil doscientos noventa soles S/ 453,290.00 soles Item 2, 100% de la retribución económica del periodo 2024 monto a transferir Cuatrocientos cincuenta y tres mil doscientos noventa soles S/ 453,290.00 soles, Item 3, derecho a la designación por los periodos 2023 y 2024 un monto de cuarenta y seis mil noventa y ocho soles, S/. 46,098.00 soles que hacen un total de novecientos cincuenta y dos mil seiscientos setenta y ocho nuevos soles S/. 952,678.00 soles. Artículo segundo encargar al Gobierno regional de Puno para que mediante la resolución ejecutiva regional formalice la transferencia financiera dispuesto en el artículo primero del

Vertical list of signatures and stamps on the left margin, including: Lic. Percy Quispe, Pilsa A. Aliaga Payehuanca, Jaime Edwin Perlas Harcco, Esteban Mamani Quispe, Lic. Vilber, and Lic. Valdivia.

Vertical list of signatures and stamps on the right margin, including: Concepcion Aquilte Ccasso, Walker Narciso Mamani Ururi, Dr. Wido W. Condoni Castill, and Abog. Rolando Rivera Zevallos.

Bottom section containing official stamps and signatures of: Bto. Alfredo Ucharico Uruchi (Presidente del Consejo Regional), Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique (Secretario Técnico), Leyda Carolina Pineda Ojeda (Consejera Regional Huanca), Dr. Hector Aguilar Narvaez (Consejero Regional), Prof. Percy Mamani Vargas (Consejero Regional - Azangaro), Victor Raúl Tacuri Idme (Consejero Regional - Puno), and Abad U. Vizcarra Estrella (Consejero Regional Chucuito).





Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"



Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, se tiene el oficio 122- 2023 presentado por el consejero regional de Chucuito Abad Vizcarra Estrella con el asunto solicitado se cite al pleno del Consejo regional para que lo pueda sustentar.

Consejero regional de la provincia de Chucuito, Abad Vizcarra Estrella, señor presidente sí aras de la transparencia nosotros no quisiéramos incomodar a nadie no hemos venido a perturbar la tranquilidad de nuestras autoridades de los funcionarios sino que cumplimos un rol de fiscalizador y bueno si todo está bien también son estaremos nosotros los primeros en saludar esas acciones pero eso no ocurre señor presidente en las diferentes obras como en el caso del coliseo que tenemos extraoficialmente información de que habría señor presidente 110 en planilla y se estarían firmando alrededor de 64 en obras estamos hablando del coliseo de Puno entonces qué es esto señor presidente estoy indagando que me dicen que son afectos en 1 hora hay una diferencia de 46 trabaja una obra 46 afectos a un presidente es por eso señor presidente que estamos solicitando que pueda explicar el gerente de infraestructura de gobiernos regionales y en el pleno del Consejo para que nos explique y nos esclarezca si esto es así o no así mismo el tema de los adoquinados no tendrían especificaciones técnicas, por eso solicito que se pueda invitar al gerente a fin de que pueda esclarecer este tema del coliseo y los presuntos hechos que ya conocemos del caso de la licitación del hospital de Huancané y allí también en el documento nos pueden también informar detalladamente sobre el gras sintético del estadio Torres Belón, proyecto que se está ejecutando por contrata, lo otro es el centro de salud de Zepita que también hay una preocupación en el tema de El avance físico y financiero que es un tema que está preocupando a los usuarios entonces está en el documento lo específico que se está pidiendo.

Presidente del consejo regional, Alfredo Ucharico Uruchi, interrumpe y dice, son dos primero tratamos el documento vamos a poner a consideración el pedido del colega solamente con las diligencias que si es que se va a convocar para estos temas específico que lo menciona, en ausencia del colega se ha aprobado para el conocimiento que se va a citar a la comisión hoy el comité perdón de selección del proceso de selección del hospital de Huancané todo caso ese tema ya estaría cubierto porque se va a citar incluso a los 3 miembros que es integrante también la comisión el ingeniero con esa atingencia, alguna consideración colegas para que podamos continuar? bien todo caso a consideración colegas sirvanse levantar la mano los que estén de acuerdo para que se convoque al funcionario para una próxima sesión, por unanimidad entonces se aprueba que se convoque al funcionario desde presidencia se va a programar viendo plazos y fechas. Siguiente.

Secretario Técnico del Consejo Regional de Puno – Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique, se tiene el oficio 122- 123-2023 presentado por el consejero regional de Chucuito Abad Vizcarra Estrella con el asunto solicitado se siente al pleno del Consejo regional para que lo pueda sustentar.

Consejero regional de la provincia de Chucuito Abad Vizcarra Estrella, Sr. presidente como ya adelantaba es precisamente sobre estos problemas de módulos que en el momento están

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Ing. Gorkys Tirona  
CONSEJERA REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Elius A. Aliaga Poyshuanico  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Jaime Chumbe Barrios Hancoco  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Escoban Mamani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Lic. Wilber Nhon Aquice Arque  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Hugo Daniel A. Casas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Leyder Marina Puma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Reynaldo Chequehuanca Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Prof. Nercy Mamani Vargas  
CONSEJERA REGIONAL - AZANGARO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Hector Aguilar Narvaez  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abad J. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
DE "EL COLLAO"

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Abog. Rolando Rivera Zevallos  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"



abandonados inconclusas con cemento vencidos este proyecto módulo que está a cargo de PRADERA igual este caso presidente para que se pueda invitar al director de PRADERA por favor gracias.

Presidente del consejo regional, Alfredo Ucharico Uruchi gracias alguna consideración antes de ir al voto?, bueno en todo caso a consideración los que estén de acuerdo para invitar al funcionario en este caso director Ejecutivo del proyecto PRADERA levanten la mano los que estén de acuerdo, se aprueba entonces vamos a encargar Secretaría técnica, del mismo modo desde presidencia se va agendar en qué sesión se convocan.

Bien colegas siendo las 13.40 p.m de este jueves 9 de noviembre, no habiendo más puntos que tratar damos por concluido la sesión ordinaria del día de hoy muchas gracias colegas.

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Blgo. Alfredo Ucharico Uruchi  
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

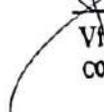
 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Abog. Hugo Daniel Alcasas Benique  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Leyder Carina Ruma Ojeda  
CONSEJERA REGIONAL  
HUANCANE

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Rev. Cleo Choquehuancu Rivera  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Prof. Percy Mamani Vargas  
CONSEJERO REGIONAL  
AZANGARO

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Dr. [Name]  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Victor Raúl Tacuri Idme  
CONSEJERO REGIONAL - PUNO

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Abad. J. Vizcarra Estrella  
CONSEJERO REGIONAL  
CHUCUITO

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
[Name]  
CONSEJERO REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE [Name]

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Lic. Wilber Jhon Aquice Aquice  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Walker Narciso Mamani Ururi  
CONSEJERO REGIONAL  
"EL COLLAO"

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Dr. Wido W. Condori Castillo  
CONSEJERO REGIONAL  
DE "EL COLLAO"

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
[Name]  
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Esteban Mamani Quispe  
CONSEJERO REGIONAL DE LA  
PROVINCIA DE MELGAR

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Vaime Chanel Perlas Hancoo  
CONSEJERO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL PUNO

 GOBIERNO REGIONAL DE PUNO  
*[Signature]*  
Ina Gloria Pontista Ticona  
CONSEJERA REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
MIRA ELENA MAMANI APAZA  
CONSEJERA REGIONAL POR LA  
PROVINCIA DE SAN ROMAN - JULIACA

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Lic. Percy Quispe Miranda  
CONSEJERO REGIONAL - SAN ROMAN

 GOBIERNO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Concepción Aguarte Coazo  
CONSEJERO DE SANDIA  
DNI. 80497108

 CONSEJO REGIONAL PUNO  
*[Signature]*  
Abog. Rolando Rivera Zevallos  
CONSEJERO REGIONAL